

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corriola, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 8 de Abril de 1902

Año XVIII---Núm. 5286

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.

Id. elemental.

Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARIS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

ALMACEN DE MADERAS
CARBONES MINERALES COK Y BREZO

de Francisco Peiz

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora
80—25 (Carretera de Ledesma)

SE VENDE ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

ZAPATERIA

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Cárcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente á la calle del Navio.

SE VENDE UNA CASA frente al Pso, renta 7.000 y pico reales. Para informarse de la venta, calle de Bermejeros, núm. 36. 30—17

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ORDENANZAS INCUMPLIDAS

I

Más de 460 artículos tienen las Ordenanzas municipales que rigen, ó mejor dicho, que debieran regir en esta ciudad.

Minuciosas, acaso con exceso, todo en ellas está previsto; pero en cambio, y quizás como natural compensación, los encargados de vigilar su cumplimiento se cuidan poco ó nada de denunciar las infracciones que á diario se cometen contra ellas.

Ignoramos si ese Código de la policía urbana ha sido repartido entre los agentes municipales para que le estudien y conozcan al detalle; pero es seguro que nadie se habrá cuidado de averiguar si en efecto tienen de él el conocimiento preciso para procurar que los vecinos le observen.

Así lo hace creer la inobservancia de sus preceptos que, á ciencia y paciencia de las autoridades, vemos á cada momento.

Mucho podríamos escribir sobre este tema; mas no es cosa de apurarlo en un sólo día, apurando también la paciencia de los lectores, y por eso nos limitamos hoy á llamar la atención de la Alcaldía sobre las frecuentes infracciones del art. 109 correspondiente al capítulo que trata de la *via pública*.

Pasando por alto lo de formar carrillos y tertulias en las aceras, estacionar materiales, escombros y cajones en la vía pública, cargar y descargar en ella carros de mercancías en horas en que está prohibido, atar caballeras á las rejás, instalar toldos en condiciones no consentidas, y colgar muestras de géneros fuera de las líneas de las fachadas; prescindiendo de todo esto, decimos, se cometen además otros abusos que resultan verdaderamente intolerables.

Prohíbe el apartado 4.º del citado artículo 109, ejercer oficio ó industria, ni en todo ni en parte, en la vía pública, y apesar de tan terminante prohibición, los guardias encienden los cigarrillos en las fogatas donde, en medio de la calle, los carpinteros calientan la cola ó los boteros derriten la pez, causando insufribles molestias á los vecinos.

Y todo esto es como tortas y pan pintado si se compara con el tormento á que se ven sometidos los de alguna calle céntrica, cuando á algún herrero establecido en ella se le ocurre estar dos ó tres horas seguidas dando, en medio del arroyo, tremendos martillazos sobre enorme y gruesa plancha de hierro para cortarla en frío.

Cuando esto ocurre, por negligencia de los guardias que lo ven y toleran, la disyuntiva para los pacientes es esta: ó la Casa de Socorro á que les cu-

ren la jaqueca, ó al Hospital de dementes porque se han vuelto locos.

Por compasión, señor Alcalde, procure que sus dependientes se aprendan las Ordenanzas, y sobre todo que las hagan cumplir.

O sino, publique un bando declarándolas letra muerta.

UN ROBO

Cometiéndose anteanoche en la tienda de ultramarinos que en la calle de la Rua posee don Lázaro Bartolomé, y se consumó en circunstancias que demuestran que los ladrones eran personas que conocían perfectamente la casa y sus costumbres, y gozaron durante su arriesgada operación de una tranquilidad á toda prueba.

Cuando ayer mañana bajaba á abrir la tienda el hijo mayor del señor Bartolomé, en unión de un dependiente, fijáronse ambos en que la puerta de aquella que da al portal de la casa, hallábase abierta.

Extrañóles esto, y penetrando en el comercio con precauciones, se convencieron de que se había cometido un robo.

La caja de caudales, situada en el ángulo de la tienda que da á la calle de la Rua, aparecía abierta violentamente mediante un barreno hecho á la perfección, con el que se saltó la cerradura.

Para evitar el ruido de la operación, los ladrones cogieron el litro que sirve para medir el aceite, lo llenaron de este líquido y se conoce que con él impregnaban los instrumentos de trabajo.

Como les estorbaran para operar unas cuantas lámparas eléctricas que había al lado de la caja, las quitaron con toda tranquilidad colocándolas en una papelera.

A un perro que había en la tienda le echaron, para que no ladrara, un embutido de los que en la misma había para la venta.

Como nuestros lectores verán, los ladrones deben ser gente conocedora de su oficio, por la forma en que el robo aparece ejecutado, y de una tranquilidad á toda prueba.

La cantidad robada asciende á tres mil pesetas.

El juzgado entiende en el asunto, y la policía practica activas gestiones que, según nuestros informes, pudieran dar por resultado el pronto descubrimiento de los autores de robo tan audaz.

EL COMERCIO DE CABELLO

Generalmente se ignora que el comercio de cabellos femeninos da ocupación, y bien retribuida por cierto, á gran número de agentes, que visitan con regularidad Francia, Alemania, Suiza, Rusia y China.

De las comarcas francesas, es Bretaña la que más pelo aporta al mercado.

Las naturales de la bella Armórica suministran cabello sumamente fino, y que es objeto de gran demanda por el mercado de Londres.

Aparte de la excelente calidad del pro-

ducto, contribuyen á facilitar este género de transacciones la circunstancia de usar las bretonas cofias que permiten disimular el sacrificio capilar, y la pobreza de las mismas, que determina el que no resistan las ofertas de estos nuevos «cavadores de cabellos».

Francia descuellera como productora de cabellos morenos.

Alemania y el Norte de Europa suministran pelo de color de lino, y «amarillo de oro».

Los cabellos privilegiados y que alcanzan precios más subidos, siempre que reúnan la finura exigida, son los grises y blancos.

Londres es el gran mercado del pelo, y sus transacciones se elevan á la suma media anual de ciento cincuenta mil libras esterlinas.

Un agente activo é inteligente puede ganar comisiones de veinte á veinticinco mil francos anuales.

Los precios varían según las exigencias del mercado; pero una buena cabellera siempre se paga bien.

El pelo francés que compone una cabellera completa, pesa ciento sesenta gramos, ó sean cinco onzas y media: el de una italiana, seis onzas, y el de una alemana nueve.

CARTA DE MADRID

Abril 5.

Sesión del Senado

Abrese la sesión á las tres y media.

Preside el señor Montero Ríos.

El señor Beranger hace varias preguntas acerca de las gestiones de paz anglo-boer.

El duque de Almodovar le contesta diciendo que nada sabe.

El señor marqués de Estella pide á este último aclarar las frases que le atribuyeron para que aconsejara abandonásemos las colonias.

El duque de Almodovar dice oyóselas en sesión secreta.

El señor Santos Guzmán pregunta si el convenio de amistad hispano yanqui lo ratificará el Gobierno solo ó con las Cortes.

El duque de Almodovar le contesta diciendo que aún se está tramitando dicho tratado comercial.

El señor Toca apoya la proposición anunciada.

Defiende la necesidad de deslindar los derechos de las compañías españolas y extranjeras y de que se cumpla el art. 2.º de la constitución.

Esto—dice—ocasiona un problema de cambios que, como otros, tiene su fundamento en la influencia extranjera respecto á la vida económica nacional.

Hace historia del predominio de la influencia extranjera en el régimen político español.

El señor Canalejas le contesta haciendo varias objeciones.

No es en la influencia extranjera—dice—donde radica el fundamento de varios problemas económicos, sino en la falta de vigor de la vida económica nacional.

Demuestrando el problema de los cambios, las tarifas ferroviarias y la regresión de las vías férreas al Estado.

El señor Toca dice que no deben marcarse entre las compañías diferencias, pues las leyes no lo exigen.

El señor Canalejas concreta su pensamiento creyendo peligrosa la distinción que marca la citada proposición.

Preparáanse varios proyectos en los cuales se resolverán muchos problemas.

Necesitase antes vigorizar con energía la vida nacional.

Las industrias y los capitales extranjeros cooperan al fomento de la riqueza del país.

Como la proposición no compromete soluciones, puede tomarse en consideración. apreciándola como tendencia atendible. Tómase sin ulteriores consecuencias, acordándose que no pase á las secciones. Se declara de interés general el puerto de Corcubión. Se levanta la sesión.

Sesión del Congreso

Abrese á las tres y media. Preside el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los señores Moret, Montilla y Rodríguez. Apruébase el acta de la sesión anterior. Hay gran concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Castellano: Hace algunas observaciones referentes á varios proyectos reproducidos por el Gobierno, especialmente los del presupuesto colonial y de autonomía universitaria.

También se ocupó del procesamiento de los concejales de Carifena.

El señor Montilla le contesta brevemente.

El señor Prieto y Caules: Ocupase de la conducta del gobernador militar de Mahón, atropellando al notable naturalista, jefe del partido republicano de dicha isla.

El señor Montilla: Contéstale que ha dado ya órdenes oportunas á las autoridades para que depuren los hechos.

El señor Lombardero: Extráñase de que el señor Moret haya suscripto el programa del nuevo Gobierno, especialmente la parte referente á las asociaciones religiosas, por cuanto en diferentes ocasiones habia sustentado su criterio opuesto al decreto del señor González.

Le pide lleve á la Cámara el número de asociaciones que se han sometido á la ley común, en cumplimiento del Real decreto.

El señor Moret: Contesta que no hay contradicción alguna entre su criterio y el programa del Gobierno.

Pide un plazo al orador para traer á la Cámara los datos de todas las asociaciones religiosas sometidas al Real decreto.

El señor Montilla: Dice que por su parte puede traer á la Cámara toda clase de datos referentes á dichas asociaciones.

El señor Lombardero: Veo que es más amable S. S. que el señor Moret. (Risas).

El marqués de Mochales: Hace una pregunta al Gobierno acerca de una exposición dirigida á las Cortes por el Banco, con motivo del proyecto de circulación fiduciaria.

El señor Rodríguez contesta que ha procurado, al redactar su proyecto, armonizar todos los intereses.

El señor Muro hace una pregunta al señor Moret acerca de la suspensión arbitraria del mitin anticlerical y protesta del acto del delegado de policía.

El señor Moret le contesta que espera ver las resoluciones que adoptan las autoridades gubernativas; además, cree que el mitin revistió un carácter marcadamente anárquico.

El señor Muro desmiente esta afirmación. Algún orador habló de dinamita, pero el delegado permaneció impassible; apenas dijo otro orador que desde el púlpito se atacó á veces á la familia Real, fué suspendido entonces el mitin. ¿Es esto liberal y democrático?

El señor Moret tiene empeño en que no se deshonre el derecho de asociación y la libertad de la palabra, pero cree que el delegado cumplió con su deber, suspendiendo dicho mitin y disolviéndole, pero antes debió haber llamado la atención al presidente y suspender la reunión al segundo aviso.

El señor Muro rectifica. Pasa el Congreso á reunirse en secciones para elegir distintas comisiones.

Se reanuda la sesión á las cinco y media. El señor Silvela empieza su interpellación, diciendo que se ha adelantado al debate, para dar la pauta que se deba de seguir, pues cree que debe ser breve y desapasionado.

Haber llamado el Parlamento frente al programa del nuevo Gobierno, habria valido, tanto como si hubiera presentado la dimisión de sus altas funciones.

Además, justifica el debate la proximidad del nuevo reinado. Dice que el señor Sagasta explicó la crisis con una sinceridad y claridad digna de aplauso.

Cree que el señor Sagasta representa hoy un poder superior al ejecutivo é inferior al moderador, lo cual pudiera ser muy perjudicial para la política en general.

Es incomprensible lo ocurrido con el

proyecto del Banco presentado por el señor Urzáiz.

Dícese que el señor Sagasta, en dicho proyecto, quiso ser tan imparcial, que se consideró obligado á no conocerlo. (Risas).

Alcance de noticias

S. M. ha firmado concediendo á la viuda del general Martínez Campos el título de Marquesa de Martínez Campos, con grandeza.

Nombando al señor Ruiz Vallarino, fiscal del Supremo, y al señor Garzón, fiscal de lo Contencioso.

Presidente de sección de la Audiencia de Granada, al señor Fernández Mora, y de la de Alicante, al señor don Tomás Gutiérrez.

Nombrando Arcediano de Zaragoza á don Florencio Jardiel.

El señor Almodóvar mandará segundo telegrama al cónsul de Hong-Kong, conforme ha pedido el general Primo de Rivera, quien desea explanar enseguida una interpellación en el Senado con objeto de esclarecer los puntos oscuros y exigir á cada cual las responsabilidades en que haya incurrido.

París 7.—Recrudécese el movimiento obrero socialista.

Los diputados republicanos han marchado para Bruselas.

Londres 7.—Algunos periódicos aseguran que, entre los boers que juraron recientemente fidelidad á Inglaterra, se encuentra el primogénito de Krüger.

San Petersburgo 7.—Paseando en coche el jefe superior de policía, un desconocido le acometió armado de revolver y puñal, tratando de asesinarlo.

Gracias á un amigo que le acompañaba, pudo evitarlo, resultando herido levemente.

A las tres ha fallecido Fernan flor.

Glasgow 7.—Entre los heridos resultantes de la catástrofe, ascienden á 250 los gravísimos.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'85.

Amortizable, 93'10.

Banco, 448'00.

Tabacos, 394'00.

París vista, 35'37.

Londres vista, 34'15.

Portugal, duro, 815 reis.

El señor Buylla ha conferenciado esta tarde con el señor Costa.

Desmientese que éste haya recibido carta alguna del señor Canalejas.

París 7.—Se ha inaugurado la primera exposición de pintura y escultura de artistas españoles residentes en Francia.

El público parisien elogia á nuestros artistas.

Los sucesos de la noche última en París:

Ha sido encontrada asesinada, en su domicilio, la anciana rentista Amelia Letuvee, que apareció con la cabeza partida á hachazos.

El móvil del crimen f. é el robo.

También han sido registrados cuatro asesinatos en las personas y los obreros del barrio La Chapelle.

Estos asesinatos se atribuyen á una partida de foragidos que pulula por los barrios excéntricos de la capital.

Crónica local y provincial

El director del Ateneo Salmantino, don Manuel Durán, ha ofrecido á la sociedad «Hijos del Trabajo», seis plazas gratuitas en la escuela de párvulos, otras seis en la superior, seis á precio reducido en la primera y otras tantas en iguales condiciones en la segunda, para niños de los asociados.

El generoso ofrecimiento supone para la sociedad un beneficio de más de novecientas pesetas al año.

Muy digna de alabanza es la conducta de nuestro buen amigo.

Anoche, sin duda á consecuencia de las excesivas libaciones para deglutir el hornazo, eran muchas las gentes que tenfan excitado el ánimo y por cualquier cosa promovían una reyerta.

En pocos minutos hubo dos en la Plaza Mayor, por cierto que en la que presenciamos á la puerta de la Administración de Correos, no intervino ningún agente de la autoridad.

En este Gobierno civil de provincia no se ha presentado pliego alguno formulando proposición para construir el nuevo puente sobre el Tormes.

La subasta de dicha obra tendrá lugar en Madrid el jueves próximo, 10 de los corrientes.

TRENES BARATOS

Los ferrocarriles del Norte han hecho grandes rebajas en los precios de los billetes de ida y vuelta durante las fiestas de la coronación.

El 30 por 100 en los billetes valederos del 10 al 30 de Mayo.

El 50 por 100 en los valederos por tres días, desde el 16 al 18 de Mayo.

Idéntica rebaja en los billetes de los alcaldes que acudan á las fiestas y recepción.

También rebajará el 50 por 100 á los ganados con destino al concurso que se celebrará en Madrid.

Las compañías de Cáceres y Portugal y Mediódía harán también rebajas en los precios de los viajes.

Ha sido nombrado oficial 2.º del negociado del Gobierno civil don Alfredo Rey.

El día 5 de Mayo se verificará en el Ayuntamiento de esta ciudad una subasta de las obras que se han de ejecutar en las Escuelas Normales bajo el tipo de 8.391 57 pesetas.

Ha sido nombrado inspector jefe de la guardia de seguridad de Salamanca el oficial 2.º del negociado del Gobierno civil, don Sebastián López Gómez.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca del peligro á que niños de corta edad se exponen á la salida del tren mixto de la Compañía S. F. P.

Los muchachos juegan en la vía y sólo la abandonan momentos antes de llegar el tren.

Esto puede dar lugar á una desgracia irreparable y que hoy sería fácil evitar.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora del capitán, don Gonzalo Samaniego.

Hemos recibido un ejemplar de la notable memoria que, acerca de una epidemia de fiebre tifoidea, acaecida en Guijo de Santa Bárbara, ha escrito nuestro querido amigo y colaborador don José González Castro (Crotontilo).

La obra, de que hemos de ocuparnos con la extensión que merece, lleva un bonito prólogo del doctor Pinilla, y evidencia lo mucho que vale su autor.

Por eso fué premiada en público certamen por las Reales Academias de Medicina de Madrid y Barcelona.

El sábado llegó, procedente de Granada, el catedrático de la Facultad de Derecho, señor García Valdecasas.

Ha sido aprobada la permuta entablada por los profesores de Religión de los Institutos de Salamanca y Valladolid, don Telesforo Lebel y don Manuel Olmos, respectivamente.

No obstante notarse todavía mucha humedad, fué considerable el número de familias que salió ayer tarde á festejar el lunes de aguas en el campo.

Ayer mañana se administró la comunión pascual, con gran solemnidad, á los presos de la Cárcel.

Los reclusos fueron obsequiados con una cajetilla de tabaco y una peseta.

Un ciudadano francés agredió ayer mañana á un guardia municipal, siendo detenido por éste y conducido á la prevención.

Cuestión de nombre

Implantado ya en muchos países el sistema de la telegrafía sin hilos, discútase

ahora acerca del nombre que debe darse á los despachos transmitidos.

Se ha pensado en llamarles «marconigramas», por el nombre del inventor. Pero es anti-eufónico y larguísimo, aparte de que descompuesto el vocablo, resultan la *mar* de *conigramas*, palabra ya usada en los despachos referentes á toros.

Los diarios de París optan porque se llame *aerogramas* á los despachos y *aerografía*, en vez de telegrafía sin hilos, al sistema.

Los periódicos de Londres, á su vez, han propuesto las palabras *etherogramas* y *etherografía*, como las más apropiadas y eufónicas.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Sección primera

Día 9

Conocerá del proceso incoado por asesinato, contra Calixto Domínguez. Será defensor el señor Luna y procurador el señor Merino.

Es en extremo interesante el último número de *Nuevo Mundo*.

Entre otras informaciones de actualidad publica las siguientes: «El rey de Bélgica en San Sebastián»; «Llegada de los diputados republicanos á Valencia»; «El circo de Paris y sus principales artistas»; «La Academia de baile del Lírico».

También da á conocer los primeros retratos que se han hecho del hijo de los príncipes de Asturias (tres magníficas fotografías de Franzen).

«La calumnia por venganza», cuento de Olmedilla, ilustrado por Estevan; «Las incasables», por Miquis y Verdugo; «Crónica alegre», por Taboada y Karikato; «Madrid», por Mundano.

Planas en colores: Portada, por J Cuenda; «La trapería», por Vila Prades; «Abril», por Hernández y Ortega, y «La de siempre», por Soriano y Reguera.

Y continuación de las sensacionales «Aventuras del Agente Holmes». Todo por 20 céntimos.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

- Postales en madera (en color).
- Danzas españolas (10 en acuarela).
- Actrices francesas (en color y en negro)
- Tol-Sin (ilustradas por Pochette).
- Bebé Capucin (Foto bromuro).
- Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
- Langage des têtes (fotografías).
- Los crímenes célebres (en negro).
- Pirot, padre de familia (en negro).
- Lutèce (en color).
- La casa de perdiz (por Espinasse).
- QUO VADIS (en color).
- Tarjetas transparentes.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 44 1/2.
- Id. rubión, á 40.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 28.
- Cebada, á 25.
- Algarrobas, á 30.
- Salvado, á 26.
- Cérdos, de 48 á 49.
- Precios sostenidos.
- Entrada regular.

Peñaranda de Bracamonte 5.

Tiempo hermoso durante la semana anterior. Se ha empezado á sembrar garbanzos. Los precios ligeramente sostenidos. Vendedores se presentan pocos porque van escaseando las existencias. Muy animado ha estado el mercado, en el que las entradas de granos han sido ma-

yores que en el anterior, vendiéndose todo a los precios que se indican.

Garbanzos duros para sembrar, se presentaron lo menos 1.000 fanegas, vendiéndose muchos a 120 reales los 42 en onza y a 80 reales los de tamaño más pequeño.

He aquí los precios que han regido:
Trigo superior, a 43'50 rs. fanega.
Idem candeal, a 43.
Idem común, a 42'50.
Centeno, a 28.
Cebada, a 25'50.
Algarrobas, a 30.
Lentejas, a 40.
Avena, a 20.

Garbanzos superiores, a 160.
Idem regulares, a 135.
Id. medianos, a 110.
Alubias, a 100.
Guisantes, a 34.
Harina de 1.^a, a 17 reales arroba.
Idem de 2.^a, a 16.
Idem de 3.^a, a 14.
Salvado de 4.^a, a 20 reales fanega.
Idem de 2.^a, a 12.
Idem de 3.^a, a 10.
Cascarilla, a 7.
Echaduras, a 6.
Patatas, a 4'50 reales arroba.
Aceite, a 68.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 20.
Vinagre, a 18.

Bueyes de labor, a 2.400 reales cabeza.
Novillos de tres años, a 2.000.
Añojos y añojas, a 700.
Vacas cotrales, a 1.000.
Cerdos al destete, a 50 reales uno.
Id. de seis meses, a 110.
Id. de un año, a 230.
Id. de año y medio, a 320.
Ovejas, a 52 reales una.
Emparejadas, a 90.
Carneros, a 86.
Corderos, a 40.
Lana blanca lavada, a 110 rs. arroba.
Basta, a 50.
Negra basta, a 42.
Piel de cabrito, a 94 reales docena.
Id. de cordero, a 82.

Ledesma 3.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 40 a 42 rs. fanega.
Centeno, de 27 a 28.
Cebada, a 25.
Algarrobas, a 32.
Garbanzos, de 80 a 120.
Cerdos presentados, 1.428.
Vendidos, 870.
Reses presentadas, 245.
Vendidas, 72.
Vino tinto, a 16 rs. cántaro.
Vinagre, a 14.
Aceite nuevo, a 68 reales cántaro.
Jabón, a 48.
Patatas, a 4.

El mercado ha estado bastante desanimado, a pesar de esperar que hubiera mucha concurrencia, debido al excelente tiempo primaveral que venimos disfrutando.

Las ventas han sido escasas sin duda por los precios tan elevados a que se han cotizado las reses, pues cualquier novillo vale, por lo menos, cien duros, y las vacas cotrales suben a 60 y 70, por lo que los dueños no saben qué pedir.

Medina 6.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, a 43 1/2 rs. las 94 libras.
Centeno, de 27 a 28 las 92.
Cebada, a 26 la fanega.
Algarrobas, de 27 a 28.
Garbanzos, de 90 a 140.
Harina, de 15 a 16 la arroba.
Patatas, a 5.
Vino blanco, de 10 a 14 rs. el cántaro.
Id. tinto, de 12 a 14.
Vinagre, de 12 a 16 id.
Aceite, a 42 rs. la arroba.
Jabón, de 30 a 36 id.
Lana negra, a 45.
Buena entrada y compras animadas, con tendencia a más baja.
Salidas regulares en trigos y otros granos.

Temporal bueno, así como los sembrados.

Se han realizado ventas para Barcelona a 45 y 45 1/2.

La entrada de garbanzos para sembrar de importancia.

Están en plena siembra.

Cantalapiedra 6.

Han regido los siguientes precios:

Trigo, de 45 a 45 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, de 27 a 28 las 92.
Cebada, de 24 a 25 la fanega.
Algarrobas, de 27 1/2 a 28 1/2.
Harina de 1.^a, a 15 1/2 rs. arroba.
Id. de 2.^a, a 15.
Idem de 3.^a, a 14.
Han entrado 2.500 fanegas de trigo, 80 de centeno, 50 de cebada y 300 de algarrobas.

Compras, en baja.
Tiempo, tormentoso.
Aspecto de los campos, bueno.

Valladolid 7.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron a 45 reales fanega.

En los Generales 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50 reales fanega.
De centeno, 50, a 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'50 reales arroba; de primera extra, a 16'50; todo pan, a 15'50; de segunda, a 14'50; de tercera, a 13'50; terciñilla, a 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 9; abijas, a 24; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 3, han sido:

Un vagón de harina para Gijón, uno para Santullano; dos de salvado para Reinos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 a 27 reales arroba; alubias de 20 a 24; aceite de primera a 59; de segunda a 52.

Petróleo, caja de 2 latas, a 94 reales.
Maíz, a 50 reales fanega; guisantes, a 40; habas, a 42; algarrobas, a 34; yeros, a 36; lentejas, a 44; cebada, a 29.

Patatas, a cinco reales arroba; zanahorias a 4; remolacha a 6.
Vino tinto, de 17 a 29 reales cántaro, blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Carne de vaca de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 8'10.
Id. de segunda, a 64 reales arroba; el kilo, a 8.

Ternera de primera, a 64 reales arroba; el kilo, de 10 a 12.
Id. de segunda, a 60.

Cerdo al vivo, a 56 reales arroba; la canal, a 79.
Lomo, de 9 a 10 reales kilo; maza, de 9 a 10.

Cordero, a 7 reales kilo.

Tejares 6.

Precios que han regido:
Trigo, a 44 rs. las 94 libras.
Id. rubión, a 40.
Id. barbilla, a 42 1/2.

Centeno, a 28.
Cebada, a 24 rs. fanega.
Algarrobas, a 30.
Avena, a 19.
Guisantes, a 34.
Lentejas a 35.

Garbanzos, de 80 a 160, según clase.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, en buen estado.

TELEGRAMAS

"Bombita", mejora

Madrid 8.—El estado de «Bombita» es muy satisfactorio dentro de la gravedad.

Anoche, a última hora, se encontraba animadísimo y decidior.

La infanta Isabel y otras personas notables han enviado diferentes recados preguntando por el herido.

Los doctores que le asisten creen que ha desaparecido el peligro de complicaciones.

Un discurso

Madrid 8.—En la sesión del Congreso pronunció un elocuente discurso el señor Sagasta.

Explicó el advenimiento al poder de los liberales por la discordia existente entre los conservadores, y dice que la última crisis fué la del perro del hortelano, aludiendo a los concentrados, a los que atacó durísimamente.

Añade que el programa del actual Gobierno es reproducción ampliada del anterior, que no se llevó a la práctica por falta de tiempo. (Risas).

Consejo

Madrid 8.—Hoy se reunirán los ministros en la Presidencia, celebrando un consejo al que se concede gran importancia.

Reunión

Madrid 8.—La comisión que entiende en el proyecto de reforma del Banco se reunirá hoy para oír las opiniones del señor Villaverde respecto al mismo.

Descontentos

Madrid 8.—Los individuos que forman la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de huelgas, muéstranse disgustados por creer que el criterio que el señor Sagasta expuso ayer sobre tal asunto los desautoriza.

Más disgustos

Madrid 8.—El señor Villaverde no oculta su descontento porque en el discurso del señor Silvela éste ha contradicho las doctrinas sustentadas por el señor Dato sobre la cuestión social.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, que se celebrará en esta ciudad el día 20 del corriente mes de Abril, a las doce de la mañana, en el despacho del Notario don José de Prada, dos yugadas de tierras, radicantes en los distritos municipales de La Vellés y Parada de Rubiales respectivamente.

Las personas que deseen tomar parte en mencionada subasta, pueden enterarse de las fincas que constituyen cada una de éstas yugadas, títulos de propiedad y pliego de condiciones para el remate de las mismas, en la Notaría de referido señor Prada, donde estarán de manifiesto dichos documentos todos los días, de diez a una de la mañana. 3-1

LA PERSONA que hubiere perdido un portamonedas, puede pasar a recogerlo al hospital de Dementes.

ALMACEN DE MADERAS

DE A. MELITON ALVAREZ E HIJO EN LA

Puente de San Esteban

Existe un buen surtido de todas clases de maderas del Norte y Portugal, así como escogida madera de negrillo completamente seca, para construcción de carros y aperos de labor. 3-1

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encomienda. 30-29

ITARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.
Se compran toda clase de muebles con previo aviso.

VENTA DE UNA CASA

en la calle de Bretón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Para tratar, Doctor Riesco. 72. 30-28

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas coleccionadas lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.
¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, a precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas e Industrielles

Compañía francesa de Seguros a prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca. 15-3

PANADERIA.—Se arrienda en buen sitio con todos los utensilios en buenas condiciones y con otras ventajas, a precio módico. Darán razón, calle de San Justo, núm. 15. 12-12

SE VENDE una casa en la calle de Tavira, núm. 6; renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. En la calle de Libreros, núm. 60, informarán. 30-12

SE ARRIENDA una casa en el Paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, en el número 29 de la misma, informarán. 15-6

SE VENDEN artículos fotográficos de todas clases. Dirigirse a la señora viuda de don Nicolás Caldevilla, Balconcillo de la Médica, 3, Béjar. —a—

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de ptas.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. Constancio Pérez Rodríguez, Plazuela de San Justo, núm. 7. h-23-Ju-p

SE VENDEN TRES CASAS

Una en la calle de Bolegonés entrada por la calle de la Soledad, de planta baja.

Otra en la calle de la Sierpe, núm. 11, con dos pisos y

Otra en la calle de Cervantes ó Moros, núm. 18, con 6.000 pies en cuadro, jardín, abundancia en árboles frutales, dos pozos, dos corrales, cuadra, pajar, puerta trasera para la calle de las Tahonas Viejas y dos escusados.

Del precio y condiciones, en esta última, darán razón. 30-8

HUESPEDES. En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.^a, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

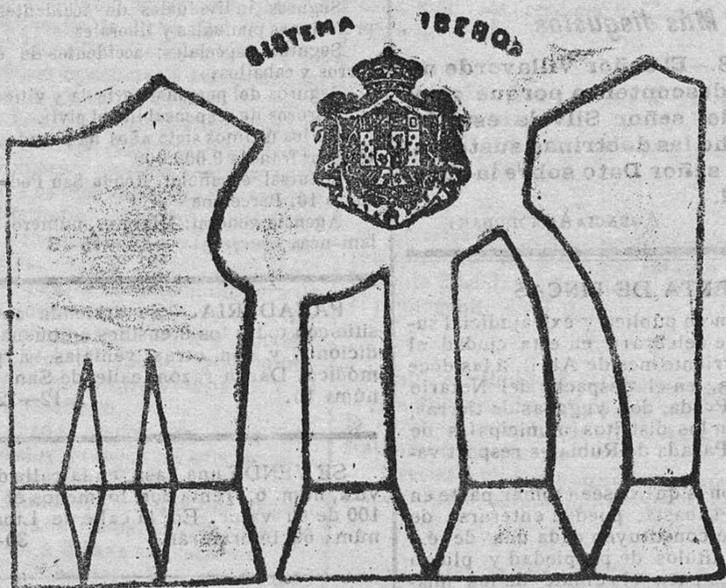
La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-5



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas mólicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por repulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatía.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles ó informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Cso 87, el resto del año.

h-8 | d-p

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Mañés Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulados y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato	20 ptas.
Id. de Facultad	40 »
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo.	40 »
Dibujo lineal ó topográfico	15 »

Pídanse reglamentos al Director

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-J1

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases

33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carifina, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 18

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberme concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gomez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts

Id. id. 500 id. 120 »

Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.